



567818

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1218
QUILLON, lunes 16 diciembre 2024

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1486~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENSIA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$:1.743.258

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 233 POR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS COMUNALES, MES DE OCTUBRE DE 2024, SEGUN LIC 4364-5-LR24, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2024

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.743.258 1.743.258

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal

Secretario Municipal

TA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
RESO N° 1218	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME